



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

87**ARGANDA DEL REY NÚMERO 6**

EDICTO

Doña Carolina Fernández Dávila, secretaria del Juzgado de primera instancia número 6 de Arganda del Rey.

Hago saber: Que en el proceso de expediente de dominio, reanudación del tracto número 671 de 2010, seguido en dicho Juzgado con el número 671 de 2010, a instancias de doña María Luisa Horche Martínez, don Miguel Ángel Horche Martínez, doña María del Pilar Horche Martínez, don Eduardo Horche Martínez, don Alejandro Horche Martínez, don Ricardo Horche Martínez, doña Milagros Horche Martínez y doña María Soledad Horche Martínez, se ha acordado citar de comparecencia en este Juzgado, conforme al artículo 201.3 de la Ley Hipotecaria, el día 6 de febrero de 2012 a aquellos que según la certificación del registro tengan algún derecho real sobre la finca que se dirá y a aquel de quien procedan los bienes o a sus causahabientes, si fueren conocidos, y al que tenga catastrada o amillaradala finca a su favor, y convocará a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada por medio de edictos que se fijarán en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y de este Juzgado a fin de que dentro de los diez días siguientes a la citación o a la publicación de los edictos puedan comparecer ante el Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Haciéndose extensivos los mismos a fin de notificar la resolución antes dicha a don Antonio García Riaza, don Gregorio García Riaza y don Felipe Morcillo por si resultara negativa la notificación personal; edictos que se entregarán a la parte actora a fin de que cuide de su diligenciamiento.

Finca

Finca urbana situada en la calle Ronda de Batres, número 6, de Arganda del Rey (Madrid). Linderos: derecha, herederos de doña Casilda Balcázar; izquierda, don Antonio y don Gregorio García Riaza, y fondo, corral de don Felipe Morcillo. Corral con bodega completa y un total de 318 metros cuadrados de superficie.

En Arganda del Rey, a 5 de enero de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/2.637/12)